

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29658** *JOAN EDO CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 143/2008, a instancia de Alfredo Soares Pereira, Antonio Martinez Romero, Carlos Lledo Moreno, Juan Martos Bueno y Antonio Martínez Romero, contra Joan Edo Construcciones, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 30/09/09, que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 102.694,82 euros de principal, más sendas cantidades de 10.278,43 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de octubre de 2009.- La Secretaria judicial.

ID: A090072124-1